

PLAN DE IGUALDAD

IGUALDAD REAL, OPORTUNIDADES REALES

Desde CCOO hemos negociado un Plan de Igualdad que refuerza el compromiso de la empresa con la igualdad real entre mujeres y hombres en todos los ámbitos.



¿QUÉ ES EL PLAN DE IGUALDAD?

Es un conjunto de medidas y acciones para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la empresa, detectar y corregir desigualdades y avanzar hacia un entorno de trabajo más equilibrado, inclusivo y respetuoso.



VIGENCIA DEL PLAN



El Plan tendrá una vigencia de **3 años**, con posibilidad de prórroga de **1 año**.

La **Comisión de Seguimiento**, velará por el cumplimiento e idoneidad de las medidas adoptadas.

La presencia de **CCOO** en la Comisión es una garantía.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO



- ✓ Compuesta por representación de la empresa y de las personas trabajadoras.
- ✓ Se reunirá al menos una vez al año para realizar el seguimiento y evaluación del Plan.
- ✓ Podrá solicitar información para evaluar el cumplimiento de las medidas.

DESTACAMOS:

1 SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN



- Procesos objetivos y sin sesgos.
- Formación en igualdad y sesgos inconscientes a todas las personas que participan en selección.
- Seguimiento de la participación y contratación por sexo.

2 CLASIFICACIÓN PROFESIONAL



- Uso de lenguaje inclusivo y neutro en la clasificación.
- Análisis periódico de la plantilla para detectar segregación horizontal o vertical.
- Información desagregada por sexo y puesto.

3 FORMACIÓN



- Acceso en igualdad a la formación.
- Formación en igualdad y corresponsabilidad para toda la plantilla y mandos.
- Impulso a la formación para puestos infrarrepresentados y reciclaje tras ausencias.

4 PROMOCIÓN PROFESIONAL



- Convocatorias internas transparentes y accesibles.
- Seguimiento de candidaturas y promociones por sexo.
- Garantía de participación de personas con medidas de conciliación.

5 CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD LABORAL



- Evaluación de riesgos con perspectiva de género.
- Seguimiento de la vigilancia de la salud y del teletrabajo.
- Promoción de la desconexión digital y entornos saludables.

6 CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN



- Implantación o mejora de las funcionalidades de SIAC para mejorar las permutas voluntarias de turnos
- **El permiso parental** no retribuido de 8 semanas hasta que el/la menor cumpla 8 años, se considerará como tiempo efectivo de trabajo a efectos del cómputo de antigüedad y cálculo de vacaciones.

7 INFRARREPRESENTACIÓN FEMENINA



- Análisis anual de la presencia femenina por grupos y puestos.
- Medidas de acción positiva cuando existe infrarrepresentación.
- Impulso del talento femenino y programas de desarrollo.

8 RETRIBUCIONES E IGUALDAD SALARIAL



- Garantía de igualdad retributiva por trabajos de igual valor.
- Análisis de la estructura salarial y auditoría retributiva periódica.
- Seguimiento de posibles brechas retributivas.

9 PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL, POR RAZÓN DE SEXO Y LGTBI



- Tolerancia cero ante cualquier conducta de acoso.
- Difusión y formación sobre protocolos de actuación.
- Constitución de una mesa específica para el protocolo LGTBIQ+

10 SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN



- Difusión del compromiso con la igualdad.
- Campañas y comunicaciones periódicas en fechas relevantes.
- Información accesible sobre igualdad y derechos.

11 VIOLENCIA DE GÉNERO



- Información sobre derechos y medidas de apoyo.
- Flexibilidad y adaptación de jornada, turno y centro.

**IGUALDAD HOY,
MEJOR FUTURO PARA
TODAS Y TODOS**

Contamos contigo.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Evaluaremos anualmente el cumplimiento del Plan y sus resultados.



TRANSPARENCIA
Los datos y la información se analizarán de forma responsable y confidencial.



PARTICIPACIÓN
La participación de toda la plantilla es clave para avanzar en igualdad.



COMPROMISO
CCOO seguirá vigilante para que el Plan se cumpla y mejore día a día.